

La República Conservadora

Jorge Orlando Melo

I. La situación colombiana hacia 1880

En 1880 el notable banquero y político liberal Miguel Samper hizo una breve descripción de la situación del país, en la que afirmaba que Colombia era una nación contrahecha, que por su población era la primera en América del Sur, pero por su riqueza, la última. Y esto, añadía, a pesar de todas las ventajas que la naturaleza había dado al país, desde sus inmensas costas, sus variados climas que permitirían la más amplia producción agrícola, sus montañas llenas de metales útiles y preciosos, hasta una población "enérgica y laboriosa, inteligente y moral". ¿Por qué esta aparente paradoja, tantas veces planteada por los escritores colombianos del siglo pasado y el presente? Al comenzar la década del ochenta, Samper consideraba que lo que faltaba al país era un gobierno que garantizara seguridad, que diera la paz y el orden "a cuya sombra se desarrollan tantos elementos de prosperidad"¹.

La preocupación de don Miguel Samper por la seguridad y el orden era compartida por la mayoría de los miembros de la clase dirigente del país, que en una y otra ocasión expresaron su descontento con la situación de agitación crónica, de golpes y pronunciamientos militares y de guerras civiles frecuentes que había dominado la historia nacional de los veinte años anteriores. Gran parte de la culpa se atribuía a las instituciones establecidas por la Constitución de 1863, que había conducido, con su federalismo radical, a la consolidación de oligarquías regionales en cada uno de los Estados en que se dividió el país, y que había privado al poder central de todo medio de mantener el orden público y de consolidar un sistema político que integrara eficazmente los diferentes sectores de la clase dirigente. Pese a la multitud de derechos y garantías individuales consagrados por la Constitución, la práctica política de los grupos liberales llevó a privar habitualmente a sus opositores de buena parte de sus derechos, mediante el fraude electoral y la violencia ejercida en forma más o menos legal. El régimen liberal surgido de la Guerra Civil de 1861 logró mantener un control suficiente sobre los conservadores y sobre la iglesia, aliada frecuente de estos, pero a costa de una división cada vez mayor en sus propias filas y de la pérdida de fe de casi toda la clase dirigente en la bondad de la

Constitución vigente. Por otra parte, la ilimitada autonomía regional creaba notables diferencias en los regímenes legales de los diversos estados, establecía fuertes barreras a la formación de un mercado nacional e impedía en términos generales que las oligarquías comerciales o agrarias regionales establecieran un dominio político de alcance verdaderamente nacional.

Además el liberalismo de la época de los Estados Unidos de Colombia había estado vinculado al mantenimiento de una política económica centrada en el libre cambio. Muchos colombianos habían creído que la integración del país al mercado mundial, mediante la promoción de exportaciones de productos agrícolas y mineros, conduciría al país al avance económico y a la riqueza. Pero la realidad había desmentido las esperanzas de prosperidad y, hacia 1880, el balance de las grandes reformas del medio siglo resultaba ambiguo. Por un lado, es cierto, se habían eliminado casi todos los límites legales a la movilidad de la mano de obra y de la tierra y se habían suprimido las instituciones coloniales más ofensivas. Pero el país había tenido que aceptar el estancamiento cuando no la decadencia de las manufacturas de la región, oriental, incapaces de resistir la competencia de los artículos importados, sin que hubiera aparecido hasta entonces el producto de exportación que diera bases para una integración estable con la economía europea. El tabaco, el añil, la quina, produjeron fugaces prosperidades que afectaron sectores muy reducidos de la población y desaparecieron casi sin dejar rastros, fuera de algunas fortunas comerciales y de precarios avances en el sistema de comunicaciones.

La situación económica se había hecho incluso peor durante los últimos años. A partir de 1876 se había presentado una aguda crisis comercial y fiscal, que algunos observadores atribuyeron a los efectos retardados de la crisis mundial de 1873 y otros a las consecuencias inmediatas de la Guerra civil del 76, cuyas pérdidas fueron evaluadas en 10.000 colombianos muertos y en destrucción de riqueza nacional por 20.000.000 de pesos. En el fondo se trataba de un complejo conjunto de circunstancias que provocó una caída vertical de las exportaciones colombianas mientras se mantenían a un nivel relativamente estable las importaciones. El déficit de la balanza comercial, por tanto, debía cubrirse en metálico, lo que llevaba a crecientes exportaciones de oro, las cuales recibían un impulso adicional por el hecho de que el código fiscal de 1873 había fijado el precio interno del oro, en términos de plata, a un nivel que pronto, con la baja mundial del precio de la plata resultó desligado de la realidad: el oro, en el exterior, podía obtener precios más elevados que dentro del país.

La caída de las exportaciones se manifestó principalmente en la crisis final de las ventas del tabaco al extranjero; la competencia de nuevos países productores, las descuidadas técnicas de procesamiento de la hoja local, las dificultades de capital de las firmas exportadoras colombianas y sobre todo un sistema que concentraba casi todos los beneficios de la producción del tabaco en un estrecho sector de receptores de renta de la tierra se conjugaron para producir tal efecto. Pero la caída del ingreso de divisas no llevó a una disminución similar de las importaciones. Dada la alta concentración del ingreso, los grupos sociales con hábitos de consumos importados pudieron continuar comprando en el exterior durante un buen tiempo después de la caída de las exportaciones: el efecto de éstas sobre el ingreso personal se hacía sentir en forma diferida y era compensado en parte por la expansión del crédito bancario.

La exportación de dinero para cubrir los déficits de la balanza comercial condujo, como es obvio, a una contracción de la oferta monetaria y a una elevación de las tasas de interés. Esto hizo particularmente rentables las actividades financieras, desde las complejas operaciones de los comerciantes exportadores e importadores que desviaban parte de sus capitales a operaciones de crédito hasta los prestamistas y usureros de pueblo, que consolidaron su carácter de caciques locales y probablemente expandieron sus posiciones como propietarios de tierras. La actividad bancaria se desarrolló durante el período 1871-1881 con un ritmo sorprendente: en el primer año se fundó el Banco de Bogotá, por parte de comerciantes bogotanos; en 1881 el país contaba con 42 establecimientos bancarios, la mayoría de ellos en Antioquia y Cundinamarca. Estas instituciones concentraron aún más el capital disponible y lo orientaron esencialmente a actividades comerciales: sus operaciones se redujeron en gran parte al descuento a corto plazo de documentos sobre actividades comerciales -lo que, para reforzar lo dicho antes, contribuía a hacer más fáciles las importaciones pese a la disminución de las ventas en el exterior- mientras que el crédito para actividades agrícolas y de otro orden probablemente se contrajo.

Grandes comerciantes, banqueros, prestamistas conformaron espontáneamente uno de los principales grupos de interés de la época, si no el más fuerte de todos. El patrón oro constituyó su más visible divisa y todo lo que tendiera a expandir la oferta monetaria y pudiera provocar la caída del valor de las deudas la más terrible de las amenazas. El hecho de que los bancos hubieran recibido ciertos beneficios del Estado, como el derecho a emitir moneda y la consignación de los fondos de la tesorería nacional en ellos, hacía

todavía más vigorosa su oposición a toda medida que pudiera amenazar su privilegiada situación.

Para esta época el país seguía siendo esencialmente rural. Aunque la población superaba ya los 3.000.000 de habitantes, en las tres ciudades más importantes (Bogotá, Medellín y Barranquilla) vivían apenas unos 140.000.

La situación rural estaba caracterizada, en la mayor parte el país, por la existencia de un reducido número de grandes terratenientes, que explotaban con relativo descuido sus extensas propiedades mediante la utilización de trabajadores ligados en grados diversos a sus tierras: arrendatarios, aparceros, agregados, peones. En el sur de Colombia y en algunas partes de la cordillera Oriental esto coexistía con la presencia de una amplia población de pequeños propietarios, mestizos o indígenas, que practicaban una agricultura destinada a abastecer los mercados locales de víveres. En la zona de colonización antioqueña, que en estas épocas continuaba expandiendo con vigor la frontera agrícola en la cordillera Central, y en Santander, el régimen de propiedad daba campo para la existencia de grandes propietarios con un extenso grupo de pequeños y medianos agricultores.

El grupo terrateniente, que compartía con los comerciantes y financistas la preponderancia económica y social, había adquirido nuevos miembros en los años recientes, por la política oficial de distribución de baldíos, por el remate de tierras eclesiásticas y por las transacciones provocadas por la inseguridad política y las guerras civiles, que permitieron a muchos comerciantes urbanos situar parte de sus capitales en el campo. Terratenientes, comerciantes y miembros de profesiones liberales como el derecho y la medicina dominaban la política nacional, en la que la participación de las clases bajas se reducía a ser víctimas del reclutamiento forzoso durante las guerras civiles a las que iban a luchar en nombre de uno u otro de los grandes partidos, en cuya orientación, sin embargo, no tenían ninguna influencia. Una reducida clase media urbana, compuesta por artesanos y pequeños comerciantes, adquiría a veces importancia política cuando alguno de los partidos trataba de captar sus votos o de utilizar su carácter turbulento y vocinglero para promover manifestaciones o desórdenes urbanos.

Los dos partidos existentes, el liberal y el conservador, expresaban la mentalidad y los intereses de la clase alta, pero no es posible indicar un claro predominio de algún grupo de ésta en cada uno de los partidos. La idea muy extendida de que los comerciantes eran habitualmente liberales y los terratenientes conservadores no tiene muchos

fundamentos, al menos para esta época. Entre los terratenientes había liberales y conservadores, así como entre los comerciantes. Es probable que en las clases medias artesanales dominara el apego a las consignas y a la retórica del liberalismo, pero ni siquiera en este caso puede mostrarse una relación muy estrecha entre ellos. La pertenencia a un partido u a otro era sobre todo cuestión de origen familiar, de nacimiento en una determinada localidad, reforzada por el problema religioso. El esfuerzo liberal por establecer un Estado laico y la respuesta conservadora de convertirse en personero de los intereses confesionales de la Iglesia constituyeron el único problema de fondo en el cual los partidos políticos tuvieron una actitud consistente a lo largo del siglo XIX. Sin embargo, parece que un elemento de las transformaciones económicas y sociales de esta época haya influido bastante en la aparición de un consenso, mayoritario entre los sectores más visibles de la clase dirigente, de que era indispensable una reforma del sistema político que garantizara la paz.

Cuadro 1

POBLACION COLOMBIANA ENTRE 1870 Y 1928

Año	Miles de personas	Población total sin Panamá	Población de las capitales departamentales
1870	2.708		
1905	4.144	416	10.00%
1912	5.072	490	9.60%
1918	5.855	616	10.50%
1928	7.212	1.097	15.20%

Hacia 1880 estaba adquiriendo prominencia un nuevo tipo de empresario rural y urbano más ilustrado que el terrateniente tradicional, partidario del progreso técnico, dispuesto a ensayar nuevos cultivos y nuevas formas de actividad productiva. Vinculados a la política, estos empresarios parecían dar mucho más importancia a la apertura de haciendas, la formación de bancos, el desarrollo de las vías de comunicación, la siembra de café, que a la satisfacción de ambiciones de empleo a costa del presupuesto nacional. Es posible que el sector de comerciantes liberales que adquirió tierras a consecuencia de las grandes reformas de mediados de siglo haya tenido que ver con la expansión de esta nueva mentalidad empresarial, pero ideas similares se extendieron entre los propietarios conservadores antioqueños o fueron promovidas por algunas de las familias de inmigrantes recién llegadas al país. En todo caso, este sector de la clase dirigente se estaba desarrollando en el seno de ambos partidos, y sus intereses no estarían servidos sino con el establecimiento de un acuerdo político que estableciera un mínimo de unidad nacional, consolidara el orden público y diera prelación a los problemas prácticos sobre los agudos enfrentamientos ideológicos que habían dominado hasta entonces.

Por último, dentro de la clase dirigente, algunos de cuyos miembros más activos habían estudiado o residido en el exterior, en especial en Inglaterra y los Estados Unidos, se estaba formando la idea, aún vaga, de que algunas de las grandes empresas que debía realizar Colombia para lograr su desarrollo, sobre todo la creación de un sistema adecuado de transporte, requerían una inversión de capitales que el país no estaba en condiciones de hacer. De modo que para atraer el capital requerido para construcción de ferrocarriles y otras obras urgentes, era preciso mostrar a los inversionistas extranjeros una nación en paz. Así, la reorganización jurídica del país debía preparar el terreno para una incorporación más estrecha en el sistema capitalista mundial, a través de la inversión extranjera en el país.

II. La guerra, la paz y las constituciones

Sin duda el principal problema político al que se enfrentaron los grupos dirigentes colombianos entre 1880 y 1930 fue el de establecer un sistema institucional que fuera aceptable para los dos partidos en que se encontraban divididos los sectores dominantes del país, que les permitiera resolver sus conflictos sin recurrir a la violencia y que dejara libre al gobierno para orientar sus energías a colaborar con el desarrollo de la riqueza nacional. Algunos de los momentos principales del proceso

de búsqueda de solución a este problema se encuentran en el breve relato que sigue.

Hacia 1880 la insatisfacción con los resultados de la Constitución de 1863 había creado dentro del partido liberal un sector que comenzaba a plantear un programa de reformas entre las que ocupaban lugar central el aumento de poder del ejecutivo central y la normalización de las relaciones entre la iglesia y el Estado. En la elección presidencial de ese año el dirigente más conspicuo del ala independiente del liberalismo, Rafael Núñez, obtuvo la mayoría de los votos y asumió el mando con el apoyo benevolente del partido conservador. Durante un breve período Núñez impulsó algunas reformas como la creación de un Banco Nacional y la elevación de las tarifas aduaneras, para proteger algunos renglones de la industria (sobre todo artesanía) nacional, medida con la cual y en forma un poco sorpresiva abandonó el país su tradición librecambista de más de treinta años. A la política de Núñez se oponían los liberales radicales, que temían que el acuerdo con los conservadores se hiciera abandonando la Constitución de 1863 o incluso llevara a aquéllos a ganar el poder. Igualmente contrarios a Núñez eran los sectores comerciales opuestos a las altas tarifas aduaneras impuestas por el gobierno y los grupos financieros amenazados con la creación del Banco Nacional. Comerciantes y financieros, estrechamente relacionados (la mayor parte de las actividades bancarias estaban ligadas a la financiación de operaciones comerciales) constituían el núcleo económico del radicalismo liberal y desde la década anterior habían contribuido a formular la política de libre cambio y de moneda basada en el patrón oro que había sido dogma oficial hasta la inesperada evolución nuñista.

Pero para reformar la Constitución era preciso contar con el apoyo unánime de todos los estados; bastaba que uno de ellos estuviera bajo control radical para impedir todo cambio fundamental. En consecuencia, Núñez realizó una serie de maniobras que le permitieron, controlar 7 de los 9 ejecutivos regionales y asegurar así su reelección para el período de 1884 a 1886. Ya en el poder intervino en una confusa situación en Santander, donde trató de dejar sin piso el gobierno radical del Estado. Los radicales, que se sentían acorralados y a punto de perder sus últimos reductos, iniciaron una guerra civil que duró cerca de 10 meses y terminó con la victoria del gobierno, que había entregado el mando del ejército en gran parte a oficiales conservadores.

Derrotados los radicales, Núñez declaró la "inexistencia" de la Constitución de 1863 y convocó un Consejo Nacional de Delegatarios, dos por cada estado, nombrados por los gobernantes regionales, pero

en realidad seleccionados por el presidente. Los radicales, como grupo derrotado, quedaron sin representación, mientras que los escogidos se repartían por partes iguales entre conservadores e independientes. Este Consejo redactó, principalmente bajo la orientación del filólogo conservador Miguel Antonio Caro, una nueva Constitución que fue sancionada en agosto de 1886.

La Constitución aprobada se caracterizaba por la adopción de un sistema de gobierno rígidamente centralista y autoritario. Del presidente dependían todas las autoridades, ejecutivas y administrativas, de los "departamentos" -nombre que se dio a los antiguos estados- y de los municipios. El presidente tenía amplias facultades para los casos de conmoción interior, cuando podía suspender las garantías constitucionales y expedir decretos legislativos; incluso en tiempo de paz podía ordenar la captura y retención de las personas contra las que existiera grave indicio de que atentaban contra el orden público. La Constitución declaraba además irresponsable al presidente por sus actuaciones, con solo tres excepciones: la alta traición, la violencia electoral y los actos para impedir la reunión del Congreso.

El Congreso podía haber ejercido, al menos en tiempo de paz, un cierto contrapeso al poder presidencial, pero el sistema electoral adoptado y las prácticas políticas del país permitían al ejecutivo garantizar el triunfo de los candidatos oficiales utilizando diferentes mecanismos de sistema electoral y diversas formas de coacción y presión sobre votantes, jurados o jueces electorales. Sólo dos representantes a la Cámara y ningún senador fueron elegidos entre 1888 y 1904 por la oposición liberal, y en estos casos se debía en buena parte a una actitud condescendiente de ciertos sectores del partido de gobierno.

La rama judicial estaba sometida al ejecutivo, que nombraba los magistrados de la Corte Suprema y de los tribunales regionales; sólo podía juzgar sobre la inconstitucionalidad de las leyes a petición del Presidente de la República.

Fuera de lo anterior, la Constitución acogió el vehemente deseo de los conservadores y de la iglesia de establecer en las normas legales, que la religión católica era de la Nación, y de dar amplio poder a, la iglesia en ciertos aspectos de la vida nacional.

Finalmente, la Constitución estableció un sistema de derechos individuales bastante limitados. Restableció la pena de muerte y abrió el camino para la censura de prensa. Concedió a todos los ciudadanos el derecho a elegir corporaciones departamentales y municipales, pero

restringió el voto para representantes a quienes tuvieran determinada propiedad o renta anual o supieran leer y escribir. Estos mismos votantes calificados escogían "electores", uno por cada mil habitantes, que luego elegían Presidente y Vicepresidente de la República para un período de 6 años.

Las líneas generales de la Constitución, con su rígido centralismo, la aceptación del papel dominante de la iglesia, el autoritarismo presidencial, la limitación de los derechos individuales, el sistema electoral destinado a conservar el poder en manos de una restringida clase dirigente, reflejaba sin duda el predominio de las ideas del partido conservador en su redacción. Pero su adopción indicaba hasta qué punto la sociedad colombiana seguía siendo tradicionalista, rígidamente jerarquizada y autoritaria y cómo la clase dirigente colombiana seguía alejada de una concepción liberal y democrática del Estado, pese al aparente liberalismo del período posterior a 1863. La aspiración al orden, además, era compartida, por razones muy diferentes, por sectores ajenos al partido conservador. Incluso sectores influidos por el positivismo recién importado al país y preocupados por el desarrollo económico y el progreso material veían que la realización de estos objetivos suponía como condición necesaria, si no suficiente, la paz y el orden políticos. Aunque la élite de propietarios y comerciantes se hubiera dividido anteriormente, por razones muy complejas, en dos bandos hostiles, ahora esa misma élite estaba dispuesta a sacrificar sus contrapuestos orígenes ideológicos ante un acuerdo que permitiera obtener la seguridad de que hablaba don Miguel Samper.

Pero la Constitución fracasó como base de ese acuerdo, al excluir a un importante sector de la clase dirigente de toda posibilidad de participar en la dirección del Estado y al ser utilizada por los conservadores e independientes como un mecanismo que permitiría mantener indefinidamente el poder en sus manos, y en particular el control de un estado cuya función tradicional de dispensador de cargos públicos y prebendas no era fácil de descartar. A pesar de que un consenso acerca de problemas como el de las relaciones con la iglesia, la centralización política del país y el fortalecimiento del poder público era entonces posible, la forma exasperada como se incluyeron estos asuntos en la Constitución, así como el uso represivo de los poderes públicos, fueron colocando poco a poco a todo el liberalismo en la oposición, y llevaron a una creciente polarización ideológica y emocional de los dos partidos.

Además, el hecho de que la oposición liberal quedará en la práctica sin posibilidades de ganar por medios electorales el poder, convertía la guerra civil en una tentación permanente. Y si se lograba una aparente

unanimidad en los diversos órganos del Estado, esto era a costa de una tendencia continua del partido de gobierno a dividirse, y estas divisiones se prestaban a complejas maniobras políticas en las que se ofrecía a los liberales la plenitud de derechos políticos o se alentaban sus actividades. Los liberales más moderados, los pacifistas, se llenaban entonces de esperanzas: pronto se reformarían los sistemas que los excluían; pero el fracaso de tales maniobras enardecía a los más belicistas, que no veían otro camino que la guerra civil para recuperar algún peso dentro del sistema político colombiano. Las dos guerras de 1895 y de 1899-1902 dieron testimonio de que la Constitución de 1886 no había logrado establecer reglas de juego aceptables para toda la clase dirigente del país.

En 1895 los grupos belicistas liberales, casi sin prepararse y sin el apoyo de algunas de las figuras más notables del partido, se "pronunciaron" contra el régimen que encabezaba entonces Miguel Antonio Caro, pero fueron derrotados rápidamente; comenzada en enero, la rebelión había sido ya debelada para marzo. Hacer la guerra contra el gobierno se había hecho mucho más difícil que antes, cuando era posible contar con el apoyo de algunos ejecutivos regionales. Aunque los liberales necesitarían todavía una guerra más para reconocer la nueva realidad, la Constitución de 1886, al eliminar el federalismo, hacía prácticamente imbatible el gobierno en una guerra civil: sin fuertes bases de poder regional, nadie podía ya competir con el gobierno central en cuanto a armamento, recursos financieros y posibilidades de reclutamiento.

La derrota liberal acentuó la persecución a los miembros de ese partido y llevó, en las filas conservadoras, a una creciente división entre partidarios del gobierno o nacionalistas y opositores o conservadores históricos. Estos se habían fortalecido con los descontentos con el gobierno y habían formulado objeciones fundamentales a ciertas políticas de la regeneración; pedían entre otras cosas, la adopción de leyes de prensa y elecciones menos represivas, la suspensión de las facultades extraordinarias del Presidente y el abandono de la política aduanera de altas tarifas proteccionistas. A comienzos de 1896 un vigoroso manifiesto firmado por los históricos y redactado por Carlos Martínez Silva, sancionó la ruptura de este sector con el Presidente Caro. En esta actitud, fuera de el lógico desengaño de los conservadores a quienes no les alcanzaba su cuota de empleo a costa del presupuesto nacional, había algo más sólido: la desilusión de un importante sector de la clase dirigente, que había estado entre los más vigorosos partidarios de la regeneración, pero que advertía que no se había logrado una paz sólida, se irritaba por la inmoralidad creciente de la administración, que se había convertido en dispensadora de favores económicos hasta

constituir, según la expresión de la época, una verdadera "compañía industrial", y objetaba los elementos básicos de la política económica regeneradora. Típicos representantes de esta actitud fueron los conservadores antioqueños, que constituyeron el núcleo más fiel del "historicismo" y que representaban en forma más clara una actitud de pragmatismo político, de interés por el simple desarrollo de la riqueza y de fastidio por un Estado que perturbaba la actividad privada con sus medidas proteccionistas y sus manipulaciones monetarias.

En 1898 el presidente en ejercicio, José Manuel Marroquín, sorprendió al país apoyando las reformas solicitadas por "históricos" y liberales: derogatoria de la ley de facultades extraordinarias, que permitía al presidente desterrar o confinar a los que perturbaran el orden, adopción de una ley de prensa y de un sistema electoral que condujera a cierta pureza del sufragio. Ante el riesgo de que estas reformas se aprobaran, el Presidente titular Manuel Antonio Sanclemente decidió posesionarse de un cargo, acto que tuvo que cumplir ante la Corte Suprema de Justicia por la renuencia del Congreso a admitirlo.

Las reformas se detuvieron y con ello otra vez los sectores pacifistas del liberalismo encabezados por el ex Presidente Aquileo Parra, y, entre quienes dominaba el sector empresarial liberal, tuvieron que ceder ante la presión guerrera de los seguidores de Rafael Uribe Uribe. Estos, entre quienes parece haber sido preponderante la juventud y los profesionales liberales, especialmente abogados, confiaban en un fácil triunfo contra el gobierno dirigido por un débil anciano que había perdido el apoyo de la mayoría de sus copartidarios.

Así, en agosto de 1899 se lanzaron a la guerra, que algunos miembros del gobierno parecen haber esperado con gusto e incluso inducido, creyendo que sería una guerrita "de tres meses" que dejaría fortalecido al gobierno. Pero la contienda que comenzaba sería la más violenta y prolongada de la historia colombiana: en ella se volvieron a ver los familiares reclutamientos forzosos, la expropiación de bienes, los empréstitos obligatorios a cargo de los enemigos del régimen, y la muerte de un elevado número de colombianos: las cifras de bajas de la guerra han girado alrededor de los 100.000 muertos, número sin duda exagerado, pero que indica la magnitud de la violencia.

Las ventajas del gobierno para esta clase de guerras habían aumentado, sobre todo por la existencia de un ejército regular con dotación moderna, mientras que los rebeldes debían desenterrar sus armas de diseños obsoletos de los patios donde las habían escondido al concluir antiguos levantamientos. Los liberales confiaban en el apoyo de algunos

gobiernos vecinos, pero apenas recibieron de ellos unos cuantos fusiles y las facilidades para adquirir un buque con el que se llevó a comienzos de 1902 la guerra a la región de Panamá.

Durante el curso de la guerra, en julio de 1900, los conservadores históricos derrocaron a Sanclemente e instalaron otra vez en su lugar a Marroquín. Los liberales confiaban en un rápido acuerdo con el gobierno, cuyos ministros pertenecían al grupo histórico. Pero Marroquín continuó la guerra y desautorizó las gestiones de paz que hicieron algunos miembros de su gabinete. Para 1901 la situación seguía igual y no se veía término al conflicto: si un triunfo liberal era imposible, tampoco parecía estar el gobierno en condiciones de obtener una victoria total sobre los insurrectos, y ni siquiera mostraba muchos deseos de hacerlo. En septiembre de ese año unos cuantos conservadores planearon reinstalar a Sanclemente, por si ofrecía una paz viable; el asunto provocó la destitución y destierro del Ministro de Guerra Pedro Nel Ospina, quien aprovechó para denunciar que al calor de la guerra se había formado un grupo de caballeros, de empresa que negociaban con las provisiones y abastecimientos militares y aprovechaban el desorden para hacer rápidas fortunas, con el apoyo del presidente y sus familiares.

A comienzos de 1902 la guerra adquirió un nuevo giro por la invasión a Panamá dirigida por el general Benjamín Herrera, que logró algunos triunfos amenazantes, pero condujo a la intervención norteamericana en el conflicto: el gobierno solicitó y obtuvo el desembarco de la infantería de marina de los Estados Unidos en Panamá, lo que inmovilizó a Herrera. Como en ese momento se negociaba un tratado con aquel país para la concesión de derechos para la apertura del canal, la tentación de vincular a los norteamericanos al conflicto era muy grande y tanto el gobierno como los liberales intentaron obtener el apoyo de los Estados Unidos sugiriendo que a cambio de él les concederían un tratado ventajoso. En esas condiciones Uribe Uribe, perdida toda fe en el triunfo, firmó un tratado de paz con el gobierno que consignaba una garantía de amnistía para los liberales. Poco después, en noviembre de 1902 y a bordo del buque norteamericano Wisconsin, Benjamín Herrera firmó el tratado definitivo con el cual concluyó la última de las guerras civiles tradicionales de la historia colombiana. Pero la Constitución de 1886 en su forma original había hecho crisis y la desesperación de la clase dirigente colombiana era cada vez mayor. La separación de Panamá, con el apoyo de los Estados Unidos, apenas un año después de la guerra y como culminación de una serie de incidentes en los que el país osciló entre el ridículo y la impotencia, acabó de convencerla de que Colombia sería víctima de los peores males sin una modificación de su estructura política. Grupos de ambos partidos pedían una asamblea que

reformara el sistema que había llevado a la guerra civil de los mil días y a la pérdida subsiguiente de Panamá. Pero el gobierno seguía firme en su defensa del status quo y al congreso de 1904 sólo pudieron ser elegidos conservadores, aunque algunos de ellos eran partidarios de reformas que permitieran el acceso de los liberales a los cargos públicos.

El siguiente presidente, Rafael Reyes, elegido para el período de 1904 a 1910, comenzó su gobierno ofreciendo a los liberales una reforma de la ley electoral que consagrara los derechos de las minorías y nombrando entre sus seis ministros a dos miembros de ese partido. Pero Reyes quería realizar sus reformas a una velocidad que el parlamento conservador no aceptaba y pretendió obtener facultades extraordinarias que el Congreso, o por temor a que Reyes entregara el poder a los liberales, o por escrúpulo legalista, no quiso conceder. El presidente decidió cerrar el congreso, implantando la dictadura y, después de lograr que los concejos municipales lo solicitaran, convocó a una Asamblea Nacional que debía reunirse en mayo de 1905. La asamblea fue elegida directamente por Reyes y en ella tuvieron amplia aunque minoritaria representación los liberales. Por esta razón y por la abierta violación de los notables conservadores, el dictador fue perdiendo el apoyo de los notables conservadores, aunque muchos lo acompañaron hasta el fin, y de algunos liberales; muchos líderes de este partido, sin embargo, parecían juzgar preferible esa situación, en la que la dictadura les garantizaba cierta participación en el poder y les reconocía algunos derechos, a un régimen legal que podía en la práctica negárselos. La Asamblea fue eco fiel de las pretensiones de Reyes y, entre otras cosas aprobó la prórroga de su período presidencial a 10 años y reconoció los derechos de las "minorías", que se suponía iban a seguir siendo los liberales: el hecho de que estos derechos sólo fueran a tener ejercicio legal en una época indefinida, pues el presidente prefirió suplir gobernando con la Asamblea Nacional más bien que arriesgarse a unas elecciones, parecía no preocupar demasiado a los liberales, pero las bases de apoyo de Reyes fueron disminuyendo progresivamente. A fines de 1905 el intento del presidente de nombrar como designado a su sobrino, el liberal Clímaco Calderón Reyes, previa renuncia del Vicepresidente Ramón González Valencia, que se logró con la ayuda del representante del Vaticano, condujo a una conspiración conservadora, descubierta, y reprimida con dureza; a comienzos del año siguiente el presidente estuvo a punto de perecer en un atentado que llevó a acentuar el cesarismo del régimen, que condeno a muerte a los culpables tras un juicio sumario y marchó hacia un régimen policial, aunque la escasa capacidad de las "fuerzas del orden" no permitieran que fuera demasiado opresivo.

Sin embargo, alrededor del presidente y de las oportunidades que creaba el tesoro público se formó un núcleo que respaldaba al mandatario. Este, muy preocupado por el desarrollo económico del país, acentuó el proteccionismo a la industria y dio toda clase de subvenciones y apoyos a los empresarios. La ausencia de controles legales y de una prensa de oposición permitieron que estas acciones de fomento, así como los contratos sobre vías de comunicaciones y otros asuntos similares estuvieran acompañados de oscuros negociados que beneficiaron a los validos del régimen. Los sectores empresariales, aunque incómodos a veces con la arbitrariedad estatal, parecen haber visto con larga complacencia el régimen, que conservaba la paz pública y abría múltiples campos de progreso económico. El ejemplo del México de Porfirio Díaz influía sobre el presidente, y no eran pocos los miembros de la élite empresarial que miraban con simpatía una orientación similar, que en muchos liberales reyistas se revestía de una ideología positivista que enlazaba con la tradición de muchos de los empresarios liberales que acompañaron a la regeneración en sus primeras etapas. La creciente intervención del Estado en las actividades económicas, el proteccionismo a la industria y el paternalismo de Reyes hacia la "base de la pirámide" hacían fácil que figuras como Rafael Uribe Uribe apoyaran la conducta presidencial; este líder liberal había defendido una serie de ideas en ese sentido, que en el lenguaje político de la época se confundían con esbozos socialistas.

Pero la incapacidad por resolver un agudo problema monetario, al cual se volverá luego, y el manejo dado a las relaciones con los Estados Unidos acabaron por hacer perder a Reyes todo apoyo importante. El primer aspecto hizo que los empresarios perdieran buena parte de su benevolencia hacia el presidente, aunque los beneficiarios de los remates de rentas públicas y de los contratos con el estado continuaron apoyándolo. El segundo culminó con ocasión de la discusión del tratado firmado en 1909 por el liberal Enrique Cortés y el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Elihu Root, por el cual se normalizaban las relaciones con los Estados Unidos y se ponía punto final al conflicto sobre Panamá. Aunque entre los dirigentes colombianos existía ya un consenso acerca de la necesidad de esa normalización, de la que se esperaban importantes ventajas económicas, dado el creciente papel de los Estados Unidos como consumidores del café colombiano y las posibilidades de inversión de capital norteamericano en el país, el momento político no era muy adecuado, pues la discusión del tratado en

la Asamblea Nacional permitió a los enemigos liberales y conservadores de Reyes apoyarse en la fresca herida de Panamá para acabar de desacreditar al presidente, que después de varios incidentes acabó retirándose de su cargo.

El designado encargado de la presidencia, Ramón González Valencia, convocó a una nueva Asamblea Nacional, elegida por los concejos municipales, la cual se reunió en mayo de 1910 y cuya tarea central era modificar la Constitución de 1886 de modo que las instituciones políticas nacionales reflejaran los puntos esenciales de consenso de la clase dirigente y permitieran a las dos grandes vertientes en que ésta se encontraba dividida gozar en forma relativamente libre de los derechos políticos que la aplicación de la Constitución vigente había llevado a desconocer. Esta tarea de conciliación entre liberales y conservadores fue conducida en términos generales por un nuevo grupo político, los republicanos, en cuyas filas se unieron los elementos más civilistas y legalistas de ambos partidos y algunos representantes de los grupos empresariales más progresistas del país, entre los que figuraban en primer plano los miembros de la burguesía antioqueña y de las otras regiones a las que estaba pasando el eje de la vida económica como consecuencia del crecimiento de las exportaciones cafeteras.

La Asamblea suprimió las causas principales de conflicto político de la Constitución del 86: redujo el período del presidente a 4 años y prohibió su reelección inmediata, decretó la reunión anual del Congreso y ordenó la expedición de una legislación electoral que diera representación a las minorías. El Congreso recibió el poder de elegir los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, de ternas presentadas por el jefe del ejecutivo mientras a la corte se dio el poder de decidir sobre la inconstitucionalidad de las leyes y de guardar la "integridad de la Constitución" y, para proteger a los particulares de los abusos oficiales, se ordenó el establecimiento de una jurisdicción contencioso-administrativa. La pena de muerte fue abolida y se prohibió toda emisión del papel moneda de curso forzoso.

La elección de funcionarios se hizo más representativa, pero sólo se mantuvieron ciertas restricciones al derecho de voto de los ciudadanos. La elección presidencial se haría en forma directa, pero sólo podían sufragar los ciudadanos que tuvieran cierta renta o propiedad o supieran leer y escribir; igual limitación subsistía para la elección de representantes a la cámara. La elección de senadores seguía siendo indirecta, aunque se ordenó una reagrupación de las circunscripciones para garantizar los derechos de las minorías.

La Constitución, a consecuencia de estas reformas, hacía mucho más difícil el mantenimiento de la hegemonía total de un partido, pero no impedía un buen grado de manipulación electoral por parte de quien controlara el ejecutivo o contara con las mayorías parlamentarias; la determinación de las circunscripciones electorales, la elaboración de las listas electorales y la coacción de los votantes daban pie para continuar la tradición de fraude tan arraigada ya en los hábitos colombianos. Por eso nunca pudo la oposición obtener un volumen de votos mayor que el gobierno, pero la Constitución le garantizaba cierto cupo de curules en las corporaciones electivas, aunque se guardaba para la "mayoría" el control del poder ejecutivo, que podía compartirse ocasionalmente en el gabinete pero nunca en el ejército o en las gobernaciones y alcaldías más importantes. Por su parte, la expresión legal que se dio a las disposiciones constitucionales sobre representación proporcional de los partidos, durante el régimen conservador, condujo a mantener un sistema político bipartidista y a obstruir la formación de partidos nuevos, en un momento en que las profundas transformaciones económicas y sociales que sufría el país hacían salir a la luz pública nuevos grupos sociales e impulsaban la expresión política de grupos tradicionalmente silenciosos. Así se forzó el proceso de integración de los nuevos grupos obreros y de algunos sectores campesinos, que comenzaron a organizarse y a expresar intereses propios, a los partidos tradicionales.

La Asamblea constituyente eligió como presidente para el siguiente período (1910-1914) al antioqueño Carlos E. Restrepo, antiguo conservador histórico y uno de los más fervientes partidarios, desde 1903, de un acuerdo con los liberales y de reformas que suavizaran la Constitución de 1886. En época más reciente se había convertido en uno de los dirigentes del nuevo grupo republicano. Pero tan pronto como entra a ejercer el poder comenzó la erosión de la unión republicana, cuyos miembros se fueron deslizando poco a poco hacia sus partidos de origen: en realidad, más que un partido, el republicanismo había sido una coalición provisional de la oligarquía moderada de ambos partidos empeñada en la reforma del sistema político. Realizada ésta, parecía difícil justificar la permanencia del grupo, y los políticos más doctrinarios promovieron la reagrupación de los antiguos partidos. El conservatismo, dirigido por Marco Fidel Suárez, renovó como factor básico de diferenciación con el partido liberal el problema religioso, al propugnar por un partido eminentemente católico y por una orientación cristiana del país.

El hecho más visible de la administración de Restrepo fue la firma de un tratado con los Estados Unidos que ofrecía una compensación de 25.000.000 de dólares como reparación material a las pérdidas sufridas

por Colombia por la separación de Panamá. De este modo se cumplía el anhelo de la burguesía colombiana de reanudar relaciones normales con los Estados Unidos, deseo que se había venido fortaleciendo a medida que el país entraba más y más en la órbita comercial de aquella nación y a medida que se desarrollaba dentro de Colombia una burguesía exportadora e industrial que esperaba bastante del apoyo financiero de los inversionistas norteamericanos para el desarrollo de transportes, servicios públicos y otras empresas económicas.

Restrepo luchó infatigablemente, por otra parte, para dar cambio a las costumbres políticas del país, promoviendo con mucho vigor la tolerancia entre los diversos partidos y tratando de garantizar un régimen electoral con garantías para todos los grupos contendores, pero incluso desde la presidencia fue incapaz de impedir la realización de fraudes escandalosos promovidos por sus mismos agentes locales o por funcionarios electorales, y que beneficiaron especialmente al conservatismo, que podían utilizar la posición mayoritaria en que se encontraban en los cargos de la rama ejecutiva. Con ellos se preparaba el establecimiento firme de la hegemonía conservadora en los períodos siguientes, y se frustraba el propósito de los republicanos de establecer instituciones en las que ambos partidos pudieran confiar. Al mismo tiempo, se confirmaba la tradición nacional de fraude y se establecían nuevos precedentes para un tipo de conducta que convertiría el problema electoral en uno de los más arduos de los años venideros y en una de las causas inmediatas de conflictos internos de la clase dirigente, conflictos que condujeron con frecuencia al estallido de brotes de violencia ejercidos contra militantes de uno y otro partido.

En 1914 fue escogido como presidente, en la primera elección desde 1857 que se hacía con el sistema de voto directo el conservador José Vicente Concha. Se reanudaba así la secuencia de regímenes inequívocamente conservadores, matizados apenas, por una ocasional invitación a los liberales para ocupar uno o dos ministerios, generalmente en situaciones de crisis nacional o por razones de maniobra política. Pero la expansión del voto favorecía claramente a los conservadores: aunque muchos grandes propietarios y buen número de cultivadores de café eran liberales, los propietarios conservadores, con el apoyo de las autoridades locales, se habían convertido en la práctica en dueños y señores del voto de aparceros, peones rurales y pequeños campesinos, entre quienes, por otro lado, tenían gran influencia las prohibiciones de los párrocos de dar el voto por el partido liberal. Por estas razones la única esperanza seria del liberalismo residía en captar el creciente -pero aún muy reducido- voto urbano y maniobrar simultáneamente para tratar de lograr una división del partido

conservador, usualmente mediante la táctica de apoyar un candidato que prometiera un trato más equitativo, sobre todo en materia de elecciones, para los liberales. Pero mientras se cosechaban los resultados de esta estrategia, la situación política entre 1914 y 1930 estuvo singularmente estancada, como si se hubiese firmado un pacto que repartiera cuidadosamente los derechos de conservadores y liberales, dando a aquéllos el control del ejecutivo pero garantizando a éstos si no elecciones libres, al menos algunas satisfacciones como las que ofrecía la participación en el parlamento, el mantenimiento de una prensa diaria a veces ferozmente antigubernista, etc.

A los pocos días de la posesión del nuevo presidente fue asesinado Uribe Uribe, en uno de los crímenes políticos que más han obsesionado el recuerdo colombiano, después de una violenta campaña de desprestigio dirigida contra él por sectores liberales opuestos a la colaboración con Concha.

Durante su administración, además, hizo explosión la tensión rural en la rebelión acaudillada por el indio Quintín Lame en el departamento del Cauca, enmarcada dentro de un proceso continuado de expansión de la ganadería, que amenazaba la agricultura de los pequeños propietarios indígenas, impulsaba la disolución legal o violenta de los resguardos de indios aún existentes, bajo la presión de hacendados y latifundistas y acentuaba, en el seno de las haciendas tradicionales, la explotación de los aparceros y terrazgueros obligados a trabajar para el propietario a cambio del derecho a sembrar una pequeña parcela.

En las elecciones para el siguiente periodo presidencial -de 1918 a 1922- los liberales, dirigidos ahora por Benjamín Herrera, decidieron intentar otra vez la antigua táctica de apoyar un candidato conservador transaccional, para promover las divisiones del partido de gobierno, al que no se creía posible derrotar en forma abierta. El candidato oficial, Marco Fidel Suárez, triunfó y fue derrotado el disidente Guillermo Valencia, en unas votaciones en las que participaron casi 400.000 ciudadanos.

El presidente electo era un antioqueño de origen bastante humilde que había ascendido a elevadas posiciones políticas durante la época de la regeneración y se había integrado completamente dentro de la estrecha clase dirigente colombiana; su concepción de los nascentes problemas sociales de la época estaba dominada por una visión paternalista y religiosa, que lo llevaba a recomendar como la mejor solución para ellos la práctica de la caridad cristiana y de la benevolencia y ayuda de los ricos a los pobres; entretanto su acción como gobernante era bastante

hostil a las reivindicaciones obreras. El señor Suárez, que había adquirido gran fama como internacionalista, definió la política exterior colombiana en forma claramente pronorteamericana, lo que correspondía en parte a la nueva situación creada por la postguerra, cuando se acentuó la hegemonía económica de los Estados Unidos, y en parte a situaciones locales. Entre éstas se destacaba la urgencia de los círculos colombianos para que los Estados Unidos aprobaran el tratado Urrutia-Thompson, y la necesidad de definir una política alrededor de las concesiones petroleras, que se disputaban grupos ingleses y norteamericanos. Colombia aprovechó la situación para presionar la aprobación del tratado, sugiriendo que con esto se abrirían las puertas del país al capital petrolero del imperialismo norteamericano, que ya había logrado algunas concesiones menores en el país. En los Estados Unidos el tratado seguía detenido por los partidarios del presidente Roosevelt, que objetaban la cláusula del "sincero pesar" y por maniobras tendientes a usar el tratado como un arma para lograr concesiones previas del gobierno colombiano acerca del petróleo. Finalmente, después de que la Corte Suprema de Colombia derogó algunos decretos objetados por los petroleros, éstos, apoyados por el gabinete norteamericano, lograron forzar la aprobación del tratado, en el que se suprimió la cláusula acerca del "sincero pesar" y se hicieron otras modificaciones. El Congreso colombiano se mostró renuente a aprobar los cambios; la mayoría de la cámara había formado un bloque contra el presidente, que fue finalmente acusado, en octubre de 1921, por la realización de una serie de actividades comerciales privadas con personas que tenían negocios pendientes con la administración. El presidente admitió algunos de los cargos y, para facilitar la aprobación del tratado, aceptó retirarse del poder. El sucesor, Jorge Holguín logró la aceptación del tratado, que fue impulsado por el ministro de relaciones exteriores, Enrique Olaya Herrera y por grupos ligados a las compañías petroleras.

III. La expansión de la economía cafetera

1. El Café

Durante las dos últimas décadas del siglo XIX el país asistió a una transformación económica que produjo los más hondos efectos sobre la estructura de la sociedad colombiana: el desarrollo acelerado de la producción de café y la conversión de este grano en el principal producto de exportación. Durante el siglo XIX una y otra vez algún producto agrario había capturado la imaginación de los empresarios rurales colombianos y había sostenido por unos cuantos años una tímida, prosperidad para sus productores y exportadores. Pero el tabaco, la quina, el añil habían sido producidos por núcleos muy reducidos de población, el ingreso que, su exportación generó se apropió en forma muy concentrada y, pasado el auge exportador, los cambios que dejaron en la estructura agrícola colombiana resultaron muy pequeños. Así hacia 1880 eran pocos los productos agrícolas que se cosechaban para mercados internacionales o incluso regionales. Al exterior sólo se enviaban cantidades significativas de café, tabaco, quina y cueros de ganado; dentro del país sólo el azúcar y la carne constituían productos con un mercado que justificara el comercio interregional.

Dada la gran diversidad de antecedentes históricos y de condiciones geográficas, las empresas agrícolas ofrecían un rostro muy variado a lo ancho del país. Quizá la forma dominante era la de la hacienda de tipo tradicional, donde los campesinos recibían una parcela de tierra, en la que sembraban artículos alimenticios, a cambio de unas jornadas mensuales de trabajo remunerado en la hacienda o de un pago en metálico. El propietario se dedicaba a algunos productos alimenticios de venta local, a la elaboración de panela y a la cría de ganados. Al lado de la hacienda tradicional eran numerosos los propietarios de pequeñas parcelas explotadas por trabajo familiar y dedicadas casi exclusivamente a la producción de alimentos.

Estas formas tradicionales, que conformaban la gran mayoría de las exportaciones agrarias del país, respondían en forma muy lenta al crecimiento de la demanda producido por el aumento de la población; aunque el fenómeno puede tener otras causas, es indicativo que los precios de los principales productos agrícolas hayan subido cerca de tres veces entre 1848 y 1878 en la zona de Bogotá. El mayor esfuerzo de innovación tecnológica dentro del sector agrícola se dio en el área ganadera: casi todos los grandes cambios en el sector rural en el siglo XIX se redujeron -antes de la aparición del café- a la expansión del número de cabezas de ganado, a la traída de nuevas variedades animales y a la importación de nuevas variedades de pastos. A fines de los 70 se expandió además el uso de las cercas de alambre, que permitía hacer algo más intensiva la cría del ganado. Otro sector en el que se dio una expansión inicial de agricultura comercial fue el de la

caña de azúcar, en particular en la región del Valle del Cauca y en algunas zonas de la Costa Atlántica. Pero éstos eran, con el tabaco, los únicos productos que superaban los estrechos mercados locales. Eran por tanto, con los cultivos de exportación, los productos a los cuales se orientaban los grandes propietarios o los comerciantes urbanos en trance de inversión rural. En general, este tipo de agricultura reunía sólo marginalmente a las formas de trabajo asalariado. Sólo donde la hacienda comenzaba a adoptar formas de plantación (azúcar) o en las fincas ganaderas que abastecían las ciudades más importantes era frecuente el uso continuo de trabajadores asalariados; en los demás casos se prefería tener una población residente en la hacienda, fuese como arrendatarios, como aparceros o como concertados, y usar asalariados sólo en las épocas de mayor demanda de mano de obra.

En Antioquia, por otra parte, eran bastante numerosas las pequeñas y medianas granjas. Allí se había desarrollado una producción poco vinculada a los mercados, centrada en el cultivo familiar de maíz y frijón y en la cría de ganado vacuno y porcino.

Los cambios más visibles en los años anteriores habían sido la colonización, sobre todo en el sur de Antioquia, y el crecimiento de una ganadería más desarrollada. Pero estos cambios afectaban poco los rasgos fundamentales del sector rural. El gran cambio se dio con el avance del cultivo del café, que involucra a la larga una proporción muy alta de la población rural del país y, contra lo que había ocurrido en los casos anteriores y se suponía que ocurriría de nuevo con el café, logró un acceso estable a los mercados mundiales y adquirió una permanencia como producto de exportación que no había logrado ningún producto agrícola previo.

La rapidez del proceso de expansión del café no tenía precedentes. Algunas cifras de exportación lo muestran con claridad: las ventas al exterior, que fueron de 64.000 sacos de 60 ks en 1870 alcanzaron 103.000 en 1880; 15 años después, en 1895, ascendían a 344.000 sacos y en 1898 llegaron a la cifra de 510.000: en los 18 años entre 1880 y 1898 se habían multiplicado casi por cinco. El período de 1898 a 1905, en medio del cual se presentó la guerra de los 1.000 días, fue de estancamiento y en 1905 las exportaciones fueron de 488.000 sacos, que subieron a 896.000 en 1912 y a 1.616.000 en 1919. Por último, para fin de la década de los 20 habían llegado a una cifra que superaba los tres millones de sacos. Aunque los precios fluctuaron bastante, los ingresos en dólares generados por estas exportaciones crecieron en forma paralela, de unos 1.9 millones en 1880 a 8.6 en 1898, 16.5 en 1912; 58.5 en 1919 y 74.4 millones en 1929.

Como puede verse en las cifras anteriores, los períodos de más rápido crecimiento de la producción estuvieron en la década de 1890, hasta 1898, y luego en los años que siguieron, a 1905, cuando se logró un crecimiento relativamente continuo que duró hasta 1930. Este crecimiento, por lo demás modificó bastante la distribución de la cosecha dentro del territorio nacional. Inicialmente la producción se había localizado en las laderas de la región de Santander, que producía alrededor del 80% del grano hacia 1875, pero a partir de esta época la mayor parte de las plantaciones se hicieron en las vertientes de Cundinamarca y en la zona de colonización antioqueña. Para 1913 el 30%, mientras que Antioquia cosechaba ya más del 35% del grano y Cundinamarca y Boyacá habían subido al 18.7%.

Aunque en cualquiera de las grandes regiones del país podían encontrarse diversas formas de organización de las explotaciones cafeteras, el predominio de un tipo u otro de explotación dentro de cada zona daba a ésta una fisionomía peculiar. En Santander parece haber predominado la hacienda cafetera organizada mediante el sistema de aparcería, mientras que en Cundinamarca muchos grandes propietarios y comerciantes establecieron extensas plantaciones que recurrían fundamental a arrendatarios-trabajadores que recibían una parcela a cambio de la obligación de trabajar en la hacienda una parte de su tiempo, por lo general con pago de salario. En Antioquia, aunque las primeras plantaciones fueron hechas por grandes propietarios, y eventualmente se formaron algunos grandes cafetales, pronto los propietarios medios y pequeños comenzaron a dedicarse al nuevo cultivo. Para ellos el café constituyó una gran oportunidad de obtener una cosecha de alto valor, capaz de absorber elevados costos de transporte y garantizar un flujo constante de ingresos monetarios, bastante altos en comparación con el de otros sectores campesinos del país. El hecho de que la colonización antioqueña del período precedente hubiera abierto zonas geográficas muy aptas para el cultivo cafetero, así como la posibilidad de utilizar la mano de obra familiar, bastante numerosa en un área caracterizada por un crecimiento de la población muy rápido, contribuyeron a convertir las laderas de los departamentos de Antioquia y Caldas en zona de elección para el café. Sin embargo, el estímulo principal para la súbita expansión del cultivo lo dio la gran perspectiva de ganancias que daba esta actividad: en 1893 se calculó que la inversión en café podría producir una rentabilidad superior al 50%, y aunque el rendimiento real debió resultar mucho más bajo (se ha calculado que fue de alrededor del 35%) por la caída de los precios que se presentó a partir de 1896 tal rentabilidad era insólito en cualquier otro tipo de inversión de la época.

CUADRO 2

VOLUMEN Y VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE CAFE EN ALGUNOS AÑOS, 1880-1930

Años	Miles de sacos de 60 kg	Millones de dólares	Valor total de exportaciones
1880	103	1.9	13.8
1887	106	2.3	14.2
1892	121		16.2
1898	510	8.6	16.4
1905	488	4.6	11.8
1910	548	5.7	18.5
1912	896	16.5	31.6
1916	1.162	18.6	34.6
1919	1.616	58.5	85.1
1922	1.712	33.2	48.3
1925	1.947	65.5	83.5
1929	2.836	74.4	122.8
1930	3.173	59.6	109.5

Fuente: Banco de la República.

Debe señalarse, sin embargo, que los beneficios de las exportaciones cafeteras debían compartirse con los agentes encargados de la comercialización de la cosecha, que fueron inicialmente comerciantes nacionales. Hubo no obstante períodos en los cuales, compañías exportadoras norteamericanas adquirieron una posición de dominio en el tráfico exportador, en especial durante la segunda década del siglo XX

cuando desplazaron casi por completo a los comerciantes locales. Otros momentos del proceso de exportación del café, en particular la trilla, se conservaron en manos de colombianos, y ayudaron a concentrar algo los ingresos cafeteros, incluso en zonas donde la propiedad de los cultivos no era muy concentrada.

En términos generales, el hecho de que la propiedad de los cultivos cafeteros estuviera bastante extendida -lo que no debe llevar tampoco a ignorar que incluso en la zona antioqueña se formaron extensas plantaciones de propiedad de las oligarquías locales- hizo que los ingresos y beneficios de la exportación correspondieran a una numerosa y dispersa población. Esta irrigación del ingreso cafetero a zonas amplias rurales tuvo más claros efectos sobre el desarrollo de la economía justamente en Antioquia y Caldas, dado el predominio del pequeño y mediano cafetal; en zonas como Cundinamarca, los ingresos al productor se concentraron en una estrecha capa de propietarios, los cuales aunque habían mostrado audacia empresarial al iniciar la expansión cafetera tendieron a asumir un papel más pasivo de rentistas hacia la segunda y tercera década de este siglo. En la zona Occidental, tanto la población rural ligada directamente a la producción del café como los sectores urbanos vinculados al transporte y la comercialización se convirtieron en consumidores habituales de productos industriales, creando así por primera vez un mercado interno que diera base a un posible desarrollo de un sector industrial liviano. Al ritmo de la producción cafetera, se expandieron las actividades comerciales y se hicieron grandes fortunas en el comercio de exportación cafetera y en el correspondiente tráfico importador. La necesidad de vías de transporte se hizo más evidente, y encontraron justificación y posibilidades de éxito los programas de desarrollo de un sistema vial más moderno, centrado en los ferrocarriles. Los cafeteros, además, conformaron una creciente demanda de empaques y maquinarias simples para el procesamiento del café, lo que permitió el surgimiento de algunas industrias urbanas. Por último, el café permitió inicialmente (1880-1905) compensar la caída acelerada en el valor de otros productos de exportación y luego se convirtió en el motor principal del acelerado incremento de las ventas colombianas en el extranjero, que dieron al país una creciente capacidad importadora entre 1905 y 1930. En la misma medida, al permitir aumentar el valor de las exportaciones per capita y la participación del sector exportador en la economía nacional, la expansión cafetera consolidada la orientación que estaba tomando la estructura económica colombiana, al hacerla estrechamente dependiente de los mercados extranjeros para su desarrollo, al forzar otros elementos del sistema a dirigirse drásticamente "hacia afuera" y al integrar más estrechamente la economía nacional con las economías metropolitanas de la época. En

este sentido, se produjo desde comienzos del siglo un cambio gradual pero rápido en la orientación fundamental del comercio exterior, al adquirir cada vez más peso el papel de los Estados Unidos como comprador de los productos nacionales, hasta que a mediados de la década de 1920 alrededor del 80% de las exportaciones se hacían a Norteamérica. Pero si Europa rebajó tanto su participación en las exportaciones colombianas, el cambio en cuanto abastecedora de los mercados nacionales fue menos brusco, y en la misma década todavía un 50% aproximadamente de las compras del país se hacían en tal región.

2. Los sistemas de comunicaciones

El sistema de transporte se había orientado hacia el exterior desde antes del auge cafetero, pero fue uno de los elementos que el creciente peso del sector exportador contribuyó a mantener dentro de un ordenamiento centrífugo. Las vías principales eran aquellas que ligaban a cada centro económico importante, en la forma más rápida posible, con el mar, para dar salida fácil y barata a las exportaciones. Las vías internas del país se siguieron descuidando, y pese a la construcción de algunos caminos, las diversas regiones del país se mantenían bastante aisladas.

El esfuerzo más importante de esta época está en la construcción de ferrocarriles, pero para 1885 apenas se comenzaba la tarea de unir con el mar o con el Río Magdalena los principales centros de poblamiento. Aunque se habían iniciado trabajos para ligar por vía férrea a Bogotá y Medellín, con el Magdalena, a Cali con el Pacífico y a Barranquilla con el Atlántico, sólo el último ferrocarril estaba en servicio: se trataba de 27 kilómetros sobre terreno plano. Los distintos trozos construidos, inconexos aún, sumaban unos 2.000 kilómetros -cuando en la Argentina se habían ya construido unos 3.000 kilómetros- que llegarían a 900 en 1910. Estos ferrocarriles abrirían el camino a las exportaciones: la reducción de los costos de transporte que efectuaron fue sin duda uno de los factores centrales en el auge de las exportaciones posterior a 1905. Los ferrocarriles representaban un salto bastante notable en el sistema de comunicaciones del país: prácticamente remplazaban el transporte en mula, pues el transporte sobre ruedas, por extraño que parezca, apenas se realizaba en algunos pocos sitios planos, cerca a las

mayores ciudades del país. Y en ciertos casos el ferrocarril remplazaba al carguero humano, que conservaba su función en las zonas que todavía no estaban unidas por los ferrocarriles. A fines de siglo, por ejemplo, todavía se llevaba a Bogotá, desde el Magdalena, la carga voluminosa sobre la espalda de los cargueros; sólo así podían las clases altas de Bogotá darse el lujo de acompañar sus veladas con el piano ejecutado por alguna lánguida hija de familia.

La construcción de ferrocarriles dio ocasión para nuevas inversiones de capital extranjero en el país, que se añadieron a las ya existentes en la navegación a vapor del Río Magdalena y el canal del Dique y en la minería de Antioquia y Chocó. Pero el volumen del capital invertido, casi todo inglés, fue reducido. Los contratistas, ingleses o norteamericanos, operaron muchas veces con capital local o estatal, pero una larga historia de pequeños empréstitos y emisiones de bonos por las compañías constructoras condujo rápidamente a que la propiedad de los ferrocarriles más importantes quedara en manos de sociedades inglesas. En 1910 la mayoría de los ferrocarriles era de estas empresas, que tenían un capital de unos 25.000.000 de dólares. Esta suma representaba el grueso de la incorporación de capitales extranjeros a la economía nacional, que como se ve era todavía muy limitado; el único sector de importancia al cual se habían vinculado capitales foráneos en años recientes era el de la agricultura de plantación, en especial al banano, donde desde finales del siglo estaban operando capitales norteamericanos de la United Fruit Company. Todavía en las primeras décadas de este siglo la dependencia del país hacia las metrópolis seguía siendo esencialmente comercial, basada en el intercambio de productos agrícolas y mineros por los artículos manufactureros que consumía el país.

3. Algunos aspectos de la política económica

Como ya se ha mencionado, Núñez acabó sorpresivamente con la política de bajas tarifas aduaneras que se había establecido a mediados del siglo XIX, y que en su opinión había sido una adopción puramente imitativa del librecambismo inglés, beneficiario real de tal medida. Es más: Núñez llegó a atribuir al librecambismo el estancamiento económico del país, su pobreza y, como secuela de ésta, las guerras

civiles que lo habían azotado. Y veía en el estímulo, mediante la protección aduanera, de ciertas manufacturas, un impulso para el surgimiento de nuevas clases medias que se colocaran "entre el elemento social que dirige y gobierna y la muchedumbre iletrada que forma la base de la pirámide".

Pero este programa, tal vez coherente en la mente de Núñez, se puso en práctica en forma tímida y confusa. La renta de aduanas constituía el ingreso principal del Estado, y las consideraciones fiscales predominaban con frecuencia sobre los criterios de protección a la industria por nacer, se prestaba también el sistema a la corrupción y a componendas destinadas a favorecer personas o grupos determinados. Además, los empresarios comerciales y agrícolas acogieron con escaso entusiasmo y a veces con abierta animadversión la nueva política que no estaba respaldada por grupos decididamente interesados en ella con excepción de algunos sectores artesanales de escasa importancia política. Pero si estas medidas no tenían un apoyo vigoroso, tampoco era muy fuerte la oposición y bajo la influencia del presidente y de los políticos adictos a él, el país adoptó esta nueva orientación, que ya no abandonaría en los años siguientes.

De mayores efectos inmediatos sobre el país fueron los problemas fiscales del Estado y las medidas que se adoptaron para resolverlos. El tesoro público, comprometido con el pago de una deuda pública bastante elevada y el sostenimiento del ejército, cuyo costo aumentó sensiblemente con la adopción de la unidad política y a causa de las guerras civiles, vivía siempre al borde de la bancarrota, y apenas podía destinar sumas muy reducidas a servicios sociales como la educación pública, la salubridad o el desarrollo de las comunicaciones. Estas dificultades fiscales llevaron a suspender el pago de la deuda pública durante una buena parte del período de la regeneración, pero también condujeron a la utilización del Banco Nacional que había abierto sus puertas en 1881 y de sus poderes de emisión como fuente de financiamiento del tesoro público.

El banco había recibido el monopolio del derecho de emisión de billetes, aunque se permitió a los bancos privados conservar tal atribución dentro de condiciones muy precisas, hasta 1887. Igualmente adquirió la exclusividad del depósito de fondos públicos. Estas medidas encontraron fuerte oposición entre los banqueros privados, que veían reducido su campo de actividad y entre los economistas ortodoxos liberales, que veían en estas medidas una peligrosa herejía. A partir de 1884 comenzó un proceso de depreciación de los billetes del banco, que se agudizó por el hecho de que desde 1885 el gobierno, acosado por el déficit fiscal y

por los costos de guerra, ordenó la emisión de billetes sin respaldo para que el banco se los prestara. Como era inevitable, esto llevó a decretar el curso forzoso de los billetes de banco, que durante los años siguientes fueron emitidos de acuerdo con las necesidades fiscales del gobierno, a veces dentro de ciertas normas legales y a veces en forma clandestina. El proceso inflacionario fue acelerado: en 1885 la prima sobre las monedas extranjeras era del 38%, en 1888 llegó a 111% y en 1898 llegó al 200%. El descubrimiento, en 1894, de que el Banco Nacional había realizado varias emisiones clandestinas y de que el volumen de billetes en circulación excedía el límite fijado por la ley condujo a la suspensión de actividades del banco, pero el régimen de papel moneda continuó, y la guerra de 1899, que llevó al extremo las necesidades fiscales del Estado, provocó la impresión de billetes en tal escala que faltaba tiempo a los tipógrafos para elaborarlos. La tasa de cambio subió en ese año al 550%, a comienzos de 1901 al 5.000% y alcanzó el 18.900% en octubre de 1902, para descender y estabilizarse en seguida alrededor del 10.000%.

Se alegó en esa época que el régimen de papel moneda resultaba ventajoso para la economía nacional, e incluso que el desarrollo de la producción cafetera se debía en gran parte al estímulo ofrecido por la ampliación de la circulación monetaria. Es en efecto muy probable que mientras la emisiones se mantuvo dentro de ciertos límites, la inflación provocada haya operado como estímulo a los exportadores y, al encarecer las importaciones, como una protección adicional a la naciente industria nacional; es igualmente posible que haya beneficiado a los industriales y cafeteros, al reducir los salarios reales de sus trabajadores. Pero la forma descuidada como se manejó la emisión, los escándalos y los negocios fraudulentos que acompañaron las operaciones del banco, y el ritmo incontrolable que adquirió la inflación afectaban el clima y las condiciones adecuadas para la actividad económica y contribuían a dar prioridad a los especuladores, a quienes esperaban enriquecerse aceleradamente negociando con el gobierno y a quienes aprovechaban la ruina de muchos propietarios y empresarios para adquirir a bajo precio los bienes de aquéllos.

El acento proteccionista de la tarifa recibió nuevo énfasis durante la dictadura de Reyes, que parece haber sido favorable para el despegue de una actividad industrial importante, amparada por la paz y el orden que reinaban, apoyada en el creciente mercado creado por la producción cafetera y en grado incierto por los privilegios y subsidios oficiales. Durante las dos últimas décadas del siglo XIX el país había añadido a sus industrias tradicionales -producción de artículos de cuero, textiles de lana y algodón rudimentarios, velas y jabones- y a algunas industrias

más modernas existentes desde antes -dos ferrerías, fábricas de loza, licores, etc.-, un número más bien alto de pequeñas industrias modernas. En la zona antioqueña, por ejemplo, se habían establecido fábricas textiles y de chocolates, cervezas, lozas y vidrios. En Bogotá se fundó a finales de siglo la empresa que durante años sería, por sus ventas, la más grande del país, con técnicas y equipos modernos: la cervecería Bavaria, a cuyo lado se estableció luego una fábrica de envases de vidrio. En la época de Reyes este tipo de industrias se multiplicó, y entre las principales empresas creadas entonces deben mencionarse, en Antioquia, las fábricas de tejidos de Bello, fundadas por el General Pedro Nel Ospina y otros empresarios locales, que tenía ya más de 500 obreros y empleados en 1910, y la Compañía Colombiana de Tejidos (después Coltejer), que comenzó a producir en 1908; en Bogotá quizá la empresa más importante surgida en estos años fue la fábrica de Cementos Samper, mientras que en Barranquilla la fábrica de textiles Obregón era el mayor establecimiento industrial.

Un factor que influía sobre este proceso industrial, y al mismo tiempo un índice de su desarrollo, era el incremento de la población urbana y la transformación que empezaba a operarse en las ciudades mayores. Bogotá se acercaba ya a los 120.000 habitantes en 1905, mientras que Medellín alcanzaba unos 70.000 habitantes y Cali y Barranquilla 50.000 cada una. Aunque todavía no vivía en estas ciudades sino un poco más del 60% de la población del país, y esta proporción no cambiaría mucho hasta la década del 20, cuando comienza realmente el proceso de urbanización acelerado, ya a comienzos de siglo comenzaban a instalarse servicios modernos y a aparecer algunos de los elementos característicos de las grandes ciudades. Bogotá, por ejemplo, contaba con un sistema de tranvías urbanos, con alumbrado eléctrico y acueducto, y el cemento había permitido la construcción de las primeras edificaciones de más de tres pisos; por otro lado, crecía el número de artesanos y obreros, aparecían nuevas formas de miseria y se diluían las relaciones paternalistas de las oligarquías con las clases bajas para ser reemplazadas por nuevos y más tensos vínculos de clase.

4. El desarrollo industrial y el surgimiento del sindicalismo

Los cambios políticos a partir de 1910 no afectaron en grado substancial el proteccionismo industrial. Las tarifas aduaneras en 1913, 1916 y 1920 mantuvieron las líneas anteriores, pese a ocasionales defensas del libre cambio, hechas a veces por los mismo ministros. Pero liberales y conservadores, así como los partidos socialistas que se formaron hacia 1920 acogían en general el principio de que era conveniente estimular el desarrollo industrial mediante las defensas aduaneras. Las condiciones económicas generales, por su parte, seguían estimulando el surgimiento y la expansión de nuevas industrias de consumo. El crecimiento de las exportaciones, pese a un notable estancamiento durante los años de la primera guerra mundial, continuó a un ritmo que nunca antes se había logrado ni habría de repetirse: entre 1910 y 1919 aumentaron a una tasa promedio anual superior al 11%; como se ve en el cuadro 2 pasaron de 18.5 millones de dólares en el primero de estos años a 85.1 en 1919. A pesar de que existía una fuerte tendencia a gastar estos ingresos en bienes de consumo, la demanda ejercida por los sectores exportadores, y urbanos y las dificultades de importación originadas por la guerra dieron pie para una considerable expansión de la inversión industrial, que se hacía en gran parte comprando equipos y tecnologías extranjeras.

Durante estos años se establecieron modernas industrias, de cigarrillos, dulces, gaseosas y otros productos, y se amplió la producción de cervezas, tejidos y cementos. Desde entonces comenzó a configurarse la estructura de la industria nacional, que perduraría hasta mediados de siglo: capital casi exclusivamente colombiano, organización en sociedades anónimas, generalmente alrededor de un fuerte grupo familiar que conservaba el control de la compañía, esfuerzo por establecer una posición de monopolio u oligopolio dentro del mercado nacional, que trataba de abastecerse, cuando los costos de transporte lo exigían, mediante la instalación de plantas en diversos sitios del país. Por otra parte, no se configuró el sector industrial con un grupo de empresarios orientados exclusivamente a las manufacturas: la mayoría de los inversionistas industriales se ocupaba simultáneamente del comercio, de la siembra de café o la apertura de haciendas ganaderas. Esta orientación múltiple de los sectores empresariales explica en parte por qué los partidos políticos no reflejaron directamente alternativas de política económica ni "representaron" en forma nítida clases o sectores de clase muy específicos.

El desarrollo industrial y el crecimiento paralelo de las ciudades, así como el impulso que recibieron las obras públicas, condujeron a la aparición de las primeras formas de una verdadera clase obrera, que aunque representaba todavía una muy baja proporción de la población,

empezaba a desarrollar una actividad política y sindical independiente y a convertirse en fuerza política con la cual era indispensable contar. Dentro de esta clase obrera políticamente activa, sin embargo, no eran los sectores industriales los más activos ni importantes. En el sector fabril, todavía pequeño -piénsese que para 1930 escasamente podía tener más de 15.000 obreros, dos terceras partes de ellos del sexo femenino- las formas de organización sindical tuvieron carácter esporádico. El proceso de organización obrera se dio principalmente en el área del transporte -ferrocarriles, trabajadores del río Magdalena, trabajadores portuarios- y después de 1920 en enclaves extranjeros como las instalaciones petroleras y las plantaciones bananeras. A estos grupos se unían las organizaciones de artesanos, como sastres, zapateros y albañiles, entre los que se difundían vagas ideas socialistas, teñidas a veces de formas más o menos heterodoxas de religiosidad.

En todo caso, desde 1910 se presentaron ocasionalmente huelgas obreras en el país, que adquirieron un peso mayor después de 1918; en este año los trabajadores portuarios de Santa Marta, Cartagena y Barranquilla se fueron al paro, y un año después una huelga de los trabajadores ferroviarios de Cundinamarca logró algunas concesiones para los obreros. En forma paralela a estas primeras acciones sindicales se constituían numerosas organizaciones obreras, algunas de las cuales proclamaron en forma inmediata una fervorosa adhesión a ideales socialistas y su separación de los partidos tradicionales. Ya en 1910 se habían realizado esfuerzos por crear un partido obrero y por formar centrales obreras que unieran los diversos sindicatos en un organismo único. En 1913 se estableció la Unión Obrera de Colombia, que vivió precariamente hasta 1916; en 1919 se reunió de nuevo un Congreso Obrero en Bogotá y durante los años siguientes se siguieron creando sindicatos en todo el país, con predominio de aquellas que agrupaban ciertos oficios artesanales, como sastres, zapateros y albañiles. El gobierno respondió a la actividad obrera con cierto paternalismo hostil; las huelgas en las que se presentaron actos de violencia fueron reprimidas brutalmente, pero se reconoció legalmente el derecho a la huelga en noviembre de 1919. Sin embargo, el decreto en que se hacía esto, prohibía toda acción distinta al simple cese del trabajo y garantizaba explícitamente el derecho de los patronos a contratar trabajadores para reemplazar a los huelguistas. Un año después se prohibió la huelga en las actividades del transporte y en algunos servicios públicos y se prohibió a los obreros declarar huelgas antes de someterse a un período de conciliación. En estos años se expidieron algunos esbozos de legislación laboral, en los que estableció el seguro de vida obligatorio en algunos casos, el derecho al descanso dominical (pero no remunerado) y algunas normas de salubridad e higiene en las

fábricas, pero en conjunto la República Conservadora no estuvo inclinada a hacer a los obreros concesiones que pudieran limitar aún levemente los beneficios de los empresarios, agrícolas o industriales.

Al lado de las acciones sindicales, los trabajadores, acompañados por amplios grupos de intelectuales, organizaron un partido socialista que publicó su plataforma en 1919, en la que se hacían tímidas reivindicaciones y se confiaba el triunfo del partido a los éxitos electorales. Los obreros acogieron la plataforma con entusiasmo y en las elecciones para Cámara de 1921 obtuvieron los socialistas elevadas votaciones en las ciudades donde existían grupos de asalariados más o menos numerosos; en Medellín por ejemplo, superaron a los liberales y obtuvieron el 23% de los votos. Esto no podía sino preocupar a los liberales, que habían ido perdiendo terreno electoral en las zonas rurales; aunque muchos grandes propietarios y buen número de los cultivadores cafeteros eran liberales, los propietarios conservadores, con el apoyo de las autoridades locales se habían convertido en la práctica en dueños del voto de aparceros, peones rurales y pequeños campesinos, entre quienes, por otro lado, tenían gran influencia las prohibiciones de los párrocos de dar el voto por el partido liberal. Por lo tanto la única esperanza seria del liberalismo residía en captar el creciente voto urbano; si obreros y artesanos acogían las banderas socialistas, el liberalismo perdería definitivamente toda posibilidad de triunfo. El liberalismo respondió con rapidez al desafío, invitando por la prensa a los artesanos a apoyar a los liberales contra el conservatismo, al que señalaba como obstáculo real de toda reforma favorable a los obreros y adoptando en el programa del partido algunas reivindicaciones reformistas de los socialistas: asistencia pública, campañas sanitarias, reglamentaciones sobre jornales mínimos y trabajo de niños; por otra parte el programa pedía que se estableciera el arbitraje obligatorio para la solución de las huelgas. Estos cambios del programa liberal, además de las razones electorales que los impulsaban, reflejaban también la influencia ideológica del socialismo en muchos jóvenes liberales y estaban dentro de cierta línea de modernización de los programas del partido a la que había contribuido 10 años antes el general Uribe Uribe. Así, en forma algo imprevista el liberalismo pasó a asumir el papel de partido urbano en el que se expresaban -orientados y dirigidos por sectores particularmente flexibles de la burguesía- en alguna medida reivindicaciones de sectores obreros, mientras se abandonaban los principios ultraliberales e individualistas que habían definido durante las décadas anteriores la visión liberal de los problemas sociales.

Los socialistas trataron de responder a la incorporación de sus ideas en el programa liberal radicalizando sus exigencias: si el programa socialista de 1920 había sido superado por la Convención liberal de Ibagué de 1922, apenas dos terceras partes de la plataforma elaborada por el Tercer Congreso Socialista de 1922 fue aceptable para los liberales, según la apreciación del secretario de la Junta Nacional Socialista Francisco de Heredia. Este programa, que puede servir de ejemplo de las ideas entonces agitadas, afirmaba que el PS pretendía luchar por la "abolición, de la explotación del hombre por el hombre", pero manifestaba la confianza en la fuerza de las ideas socialistas y en la posibilidad de que se impusieran pacíficamente dentro de un sistema democrático electoral "la legalidad democrática no tiene por qué asustar al proletariado, que es la, mayoría", afirmaba la plataforma. No obstante, advertía que si las camarillas políticas hacían uso de la violencia contra el pueblo, organizarían "el ajusticiamiento de los responsables". Igualmente manifestaba el partido su plena adhesión a la democracia, con "libertad irrestricta del pensamiento, de la palabra y de la prensa", mientras promovía, como parte del programa, las reformas que mejoraran "las condiciones de vida del común de las gentes" y "el desarrollo de las riquezas naturales del país". Entre las propuestas de reforma plantadas se destacan la nacionalización de la tierra, del petróleo, del carbón y el platino, igualdad total de hombres y mujeres, divorcio absoluto, establecimiento de jornada máxima de ocho horas y ampliación del derecho de huelga, controles de precios a los arrendamientos, así como la eliminación del ejército y su incorporación dentro de "una gendarmería o guardia civil", etc.2.

Las dificultades de operar independientemente del liberalismo se manifestaron inmediatamente. Para las elecciones de 1922, el liberalismo decidió lanzar la candidatura presidencial de su jefe Benjamín Herrera, a quien se enfrentó el conservador Pedro Nel Ospina. Los socialistas, invitados por Herrera, lo apoyaron y contribuyeron a que obtuviera el triunfo en las zonas urbanas del país: Herrera ganó en todas las capitales de departamento, menos tres, y en general obtuvo mayoría en las regiones donde había una población obrera y artesana numerosa. A partir de este momento el liberalismo acentuó su línea de apoyo a ciertas reivindicaciones proletarias y fue adquiriendo una base obrera de magnitud cada vez mayor, que influyó decisivamente en el carácter del partido y lo sometió a repetidas tentaciones populistas, pero nunca puso en peligro el control ejercido por la burguesía liberal sobre su orientación básica.

IV. La danza de los millones y el fin del régimen conservador

Pese a los éxitos que logró Herrera en las grandes ciudades, el candidato conservador, con una elevada votación rural, obtuvo el triunfo: Ospina logro 414.000 votos contra 256.000 de su oponente. La demostración del renacimiento liberal era clara, y habría sido mayor sin el fraude general que se hizo en las elecciones, marcadas además por frecuentes estallidos de violencia.

El presidente electo, hijo del mandatario vencido por los liberales en 1861, era un exitoso empresario antioqueño, fundador de industrias y dueño de algunas de las mayores y más modernas haciendas cafeteras y ganaderas del país. Con su elección, la nueva burguesía -nueva por sus actitudes y actividades, aunque compuesta en gran parte por miembros de los grupos dominantes tradicionales- tenía a uno de sus más ilustres representantes al frente del estado: la actuación de Ospina estuvo caracterizada por la audacia, el pragmatismo, el afán de progresos y el deseo de modernización que compartía esa burguesía, cuyos miembros más inteligentes querían validar su derecho tradicional a conducir el país mediante administraciones más eficaces y progresistas, con una adecuada mezcla de paternalismo y represión en el tratamiento de las clases bajas.

Uno de los centros de atención de la actividad presidencial fue el avance de las vías de comunicaciones, para lo cual el país pudo contar con las sumas provenientes de la indemnización de Panamá, así como con créditos e inversión extranjeras. Todavía el núcleo del programa era la ampliación de la red ferroviaria, que había venido avanzando con lentitud entre una maraña de intrigas, indemnizaciones, estafas y dificultades administrativas. Para 1910 Bogotá había sido unida por dos vías al Magdalena, y el ferrocarril de Antioquia completó 102 kilómetros que recibían ya amplio uso. El total de las líneas existentes, que era entonces de unos 900 Km, pasó en 1922 a casi 1.500. En los cuatro años de la administración Ospina se añadieron 800 kilómetros a la red férrea, que ya para entonces había adquirido la fisionomía que mantendría en adelante. La baja en los costos de transportes que la conclusión de los ferrocarriles permitió obtener, constituyó uno de los factores básicos en la exportación cafetera y hacia 1930, con una red total de unos 2.700 kilómetros, todas las zonas cafeteras importantes

del país contaban con una ruta férrea adecuada para encontrar la salida al mar.

El sistema de transportes colombianos se amplió en otras áreas con bastante rapidez. Desde 1905 los automotores comenzaron a utilizarse en el país, lo que obligó al gobierno a atender a la construcción y conservación de carreteras. Pero todavía en 1930, cuando las estadísticas oficiales declaran la existencia de unos 5.700 kilómetros de vías para automotores, la importancia económica de éstos era leve en comparación con el ferrocarril. La desarticulación del sistema de comunicaciones terrestres, que dependía del lento transporte fluvial por el Magdalena para empatar diversos tramos de ferrocarril o para completar la ruta al mar, favoreció la utilización temprana de la aviación comercial: desde 1919 comenzaron a efectuarse vuelos regulares en hidroaviones entre la costa Atlántica y Girardot, convirtiendo la usual expedición de dos semanas en un viaje de pocas horas. Lo que esto representó, junto con el uso del correo aéreo, para impulsar una integración mayor del país es imposible calcular; en el mundo político el avión permitiría el contacto directo aunque fugaz, de los jefes y sus seguidores: las "giras" políticas se convertirían pronto en un hábito. Finalmente, durante la década del veinte el sistema de telégrafos, ya bastante avanzado desde finales de siglo, fue complementado por la instalación de las comunicaciones inalámbricas; la radiodifusión comercial, con su profunda influencia sobre las costumbres sociales y políticas, sólo iría a aparecer en la década siguiente. La prensa había tenido también un vigoroso desarrollo, y entre los 30 o más diarios que circulaban en las principales ciudades del país, algunos como El Tiempo, El Espectador y el Diario Nacional de Bogotá, Relator y Diario del Pacífico en Cali, El Colombiano y La Defensa en Medellín, ejercían un poder político inconmensurable con su circulación, pero explicable por la composición aún muy elitista de su público, que incluía esencialmente a los miembros de las clases dirigentes, a los reducidos grupos profesionales y a los artesanos y obreros más atraídos por la política.

El arreglo de la cuestión de Panamá, mencionado ya, no sólo permitió que el gobierno contara con 25 millones de dólares para sus gastos en obras públicas, sino que abrió el país a un influjo acelerado de inversión extranjera y permitió a las autoridades colombianas y a los bancos lanzarse sobre el mercado de capitales de los Estados Unidos para tratar de obtener créditos con diversos destinos. Los préstamos se hicieron

más frecuentes desde cuando el presidente Ospina logró la reorganización del sistema bancario y fiscal del país, con base en las recomendaciones de la misión norteamericana dirigida por E. Kemmerer. Esta reorganización, que incluyó la creación del Banco de la República, la reforma del sistema fiscal y contable del estado y otros aspectos, y tuvo visibles efectos sobre el mercado de capitales y el sector financiero, dio confianza a los inversionistas norteamericanos que en el solo año de 1926 prestaron más de 30 millones de dólares y continuaron prestando, hasta que a fines de 1928, se habían recibido más de 200.000.000 de dólares en créditos. Fuera de esto entraron al país unos 50.000.000 por inversión directa, sobre todo en el área de los petróleos. Este influjo de divisas, reforzado por el crecimiento de las exportaciones, dio al país una capacidad de compra en el exterior con la que pocos años antes habría soñado (cuadro número dos). La industria aprovechó por su parte la disponibilidad de moneda extranjera para ampliar su capacidad y adquirir bienes de producción.

Por otra parte, los ingresos del gobierno central aumentaron rápidamente, no sólo por el aporte directo de recursos de créditos -que fueron obtenidos con mayor desenvoltura por municipios y departamentos- sino por el efecto sobre los ingresos de aduana de los aumentos en las importaciones y en general por el efecto en los recaudos fiscales de la mayor actividad económica. El cuadro 3 da una idea de cómo tuvo lugar este crecimiento, que sólo vino a detenerse temporalmente con la crisis de 1929.

Los ingresos de municipios y departamentos tuvieron un auge paralelo, que permitió a muchos de ellos emprender la construcción de acueductos, centrales eléctricas, vías de comunicación, etc. El gobierno central, por su parte, orientó sus gastos, cómo se ve claramente en el cuadro anterior, especialmente a las obras públicas, entre las cuales la más favorecida fue la construcción de ferrocarriles.

En esta situación, el crecimiento de la demanda interna de artículos de consumo, explicable por el aumento en el valor de las exportaciones y de los gastos estatales, conjugado con una respuesta muy poco dinámica de la producción agrícola, provocó durante la década del 20 fuertes tendencias inflacionarias, que alcanzaron su punto más alto hacia 1926. Los observadores de la época atribuyeron gran parte de las dificultades de la producción agrícola a los efectos de las inversiones en obras públicas, que habrían desplazado más de 300.000 trabajadores del campo y habrían provocado una rápida elevación de los salarios reales, rurales y urbanos. Aunque el argumento era sin duda interesado y estaba originado en los sectores de propietarios rurales, tiene el

interés de llamar la atención hacia la configuración que cada día se hacía más clara de un evidente problema agrario, que se manifestaba simultáneamente en las dificultades que encontraban los productores rurales para abastecer una demanda urbana creciente y en la agudización de los conflictos entre propietarios, aparceros y colonos.

En todo caso, ante el hecho evidente del alza de los precios agrícolas, el congreso aprobó una ley que dio lugar a un amplio debate sobre la situación agraria, la llamada "Ley de Emergencia" (agosto de 1926), que autorizaba al Presidente de la República para suprimir o reducir los derechos de aduana a los artículos alimenticios. El presidente Miguel Abadía, ante la persistencia de la inflación, expidió en junio de 1927 el Decreto 592 que rebajaba bruscamente los impuestos de aduana sobre productos alimenticios. Aunque se ha visto en esta ley una prueba firme de un triunfo de los sectores industriales y cafeteros sobre los propietarios rurales tradicionales, es dudoso que los primeros tuvieran entonces mucho peso político y resulta difícil explicar la aprobación de la ley por parte, de muchos representantes ligados a los propietarios rurales sin tener en cuenta factores de orden público como el descontento urbano y la agitación sindical y socialista que habían sacudido durante estos años las ciudades más importantes del país.

CUADRO 3

INGRESOS Y GASTOS EFECTIVOS DEL GOBIERNO NACIONAL

Años	Ingreso total Millones de pesos	Impuesto aduana	Impuesto renta	Ingreso extraord.	Gastos OO.PP	Gastos totales
1923	43.5	20.5	0.7	10.2	38.9	6.3
1924	39.9	19.9	0.5	6.4	40	12.1
1925	51.5	29.7	0.7	5.3	49.5	17.8

1926	60.6	34.8	1.1	5	67.4	33.5
1927	86.2	38.5	1.3	22.9	84.1	40.1
1928	107.5	41.1	3.2	32.4	116.2	63.1
1929	75.2	40.7	2.7		84	29.8
1930	54.3	21.2	3.3	4.5	62	14.2

Fuente: Dane.

En 1926 el Presidente Ospina había sido sucedido por Miguel Abadía Méndez, un hombre que había llegado a la presidencia después de una larga carrera en la administración pública que no había tenido demasiado brillo ni rasgos de incapacidad excesiva. Pero la indecisión del mandatario, su apego a maniobras políticas irrelevantes, no haría sino subrayar una repentina incongruencia entre el régimen conservador y la situación del país. Mientras éste se había transformado a grandes saltos, se agudizaban los conflictos sociales y la prosperidad, sostenida por la inyección continua de nuevos créditos extranjeros y el mantenimiento de un alto nivel de exportador, pronto se vendría al suelo, el conservatismo se entregó de cuerpo y alma a preparar las elecciones, a garantizar su permanencia en el poder y a debatir los posibles candidatos que lo representarían en las elecciones de 1930.

La agitación socialista no había desaparecido. Intelectuales y periodistas comenzaba tímidamente a leer a Marx y a Lenin. El movimiento socialista, bajo la influencia de la revolución Rusa, se fue haciendo más radical y surgieron divergencias de línea entre sus diversos exponentes. Líderes socialistas como Raúl Mahecha y Angel María Cano ayudaron a los obreros a organizar huelgas cada vez más decididas; otros, como Eutiquio Timoté, orientaron las luchas de los indígenas del Tolima por la preservación o la restitución de sus tierras, arrebatadas por nuevos empresarios o viejos terratenientes al amparo de leyes que, como la 104 de 1919, habían dado nueva fuerza legal a la destrucción de los resguardos. Los conflictos entre obreros y patronos adquirirían con frecuencia caracteres muy agudos, pues la falta de protección legal a la huelga obligaba a los trabajadores a adoptar tácticas violentas para tratar de lograr las más pequeñas reivindicaciones. Un buen ejemplo de

esto fueron las huelgas de la Tropical Oil Co., orientadas por Mahecha: en 1924 los obreros comenzaron una huelga en la que pedían alzas en los salarios, que no habían subido en dos años, y mejores condiciones sanitarias. El gobierno se puso de parte de la compañía, consideró inconveniente toda alza de salarios y autorizó a aquella para despedir a los huelguistas: 1.200 de estos perdieron sus puestos. Mahecha pasó dos años en la cárcel y en 1927 estuvo otra vez entre los organizadores de una segunda confrontación: 5.000 obreros se mantuvieron parados durante 3 semanas, pero el gobierno siguió de parte de la compañía. Una noche la policía disparó sobre los trabajadores, dos de los cuales murieron. El gobierno declaró el estado de sitio y encarceló y deportó dirigentes y obreros. La huelga terminó, pero a costa del prestigio del gobierno, que no hacía sino disminuir.

Por su lado los dirigentes socialistas más notables habían fundado en 1926, el tercer congreso de la Confederación Obrera Nacional, el partido socialista revolucionario, que reunía a miembros del partido socialista anterior, ya desaparecido, con nuevos militantes. Los más notables organizadores fueron Ignacio Torres Giraldo, Francisco de Heredia, Tomás Uribe Vargas, Guillermo Hernández Rodríguez y María Cano, quienes tuvieron que enfrentar la oposición de sectores más radicales que defendían la formación de un partido comunista. El PSR se vio siempre amenazado por la tentación de muchos de sus miembros de unirse a grupos liberales que creían que el desprestigio del gobierno creaba las condiciones para una revuelta armada, y por quienes querían utilizarlo sólo como medio para adquirir notoriedad mientras se obtenía una curul liberal. Mientras la agitación y los conflictos obreros parecían estar en ascenso los sectores más obreristas mantuvieron el control del partido; tan pronto, comenzó a disminuir, a mediados de 1928, la actividad obrera -quizás a causa del aumento del desempleo, la estabilización de los precios y un alza en los salarios reales- los grupos más impacientes, vinculados a antiguos guerrilleros liberales, tomaron el control y formaron el Comité Conspirativo Central, para preparar una revuelta armada que derribara al gobierno conservador.

Este, por su parte se defendía de la agitación con medidas de orden público: los congresistas conservadores preocupados por la creciente ola del socialismo revolucionario propusieron una ley sobre el "orden social" que ordenaba el castigo de todos los que atacaran la familia, "la idea de patria" o el sagrado derecho de propiedad. En la discusión que se desarrolló acerca de la propuesta los congresistas liberales se opusieron, algunos (y en esto fueron acompañados por algunos conservadores) porque violaba las garantías y derechos individuales fijados en la Constitución y otros porque veían con simpatía u oportunismo la oleada

de agitación contra el gobierno o incluso los mismos movimientos obreros. Aprobada la ley -algo suavizada- se procedió a apresar en octubre de 1928; a la mayoría de los liberales del PSR, pero ninguna de estas medidas impidió la más violenta de las huelgas de la época: la que se hizo contra la United Fruit Co., en la región bananera de Santa Marta y que se convirtió, después de una increíble serie de demostraciones de parcialidad del gobierno, en otra de las razones del creciente desprestigio del gobierno. El ejército apresó a más de 400 obreros, para tratar de forzar a un arreglo de cambio de libertad, dio protección a los esquirols e incluso puso a los soldados a trabajar para la United Fruit. Esta compañía se opuso a todo acuerdo, en gran parte porque se negaba a reconocer que los huelguistas eran sus obreros, para evadir responsabilidades laborales. La situación se fue agudizando y los trabajadores, después de 5 semanas de paro, trataron de impedir el trabajo sentándose, con mujeres y niños, sobre los rieles de los trenes bananeros. El jefe militar de la zona general Carlos Cortés Vargas, después de haberse declarado en estado de sitio, ordenó a las tropas disparar contra la multitud de huelguistas y simpatizantes reunida en la plaza de Ciénaga, el 5 de diciembre de 1928. Los huelguistas, en desbandada, quemaron los edificios de la compañía e intentaron capturar a los empleados de esta; el ejército dio muerte a 29 obreros más, que se sumaron a las víctimas de la primera descarga; habían muerto al menos 100 personas, y algunos cálculos elevan la cifra hasta 1.400. Los dirigentes liberales, especialmente el joven representante Jorge Eliécer Gaitán, se apoyaron en el incidente para acabar de desacreditar al gobierno conservador y provocaron un debate en el congreso que resultó espectacular. Otros problemas se le presentaron al gobierno. Unas acusaciones sobre parcialidad política y fraudes de la administración municipal de Bogotá condujeron, en junio de 1926, a la renuncia de dos ministros y el alcalde; uno de los ministros caídos era el de guerra, responsable inmediato de la masacre de las bananeras.

Por último, la "prosperidad a debe", como fue llamada tanto por su dependencia en el crédito externo como por la aparición de un fuerte déficit fiscal a partir de 1928, vino a ser interrumpida primero por la suspensión de nuevos créditos al país a comienzos de 1929 y luego por la crisis de la Bolsa de Nueva York en octubre del mismo año, que repercutió al poco tiempo en la economía nacional y en la capacidad fiscal del estado. El aumento del desempleo, las dificultades económicas, la escasez de alimentos acabaron con el poco prestigio que todavía pudiera quedarle al régimen.

Pero éste todavía podía ganar las elecciones, aunque fuera quizás inevitable que el liberalismo ganara entre los sectores obreros; lo que

vino a hacer posible la victoria liberal para las próximas elecciones presidenciales fue la profunda división entre los candidatos conservadores, Guillermo Valencia y Alfredo Vásquez Cobo. La división se agudizó y complicó, en medio del regocijo liberal, por el hecho de que el clero, que había acompañado siempre en forma casi unánime al candidato conservador, se dividió entre los dos y el arzobispo de Bogotá, Mons. Ignacio Perdomo no logró imponer su opinión ni siquiera sobre los párrocos, confusos con sus vacilaciones; a mediados de 1929 apoyó la candidatura de Vásquez Cobo; en enero de 1930 y después de que los liberales decidieron irse a las elecciones con candidato propio, "en vista del peligro que amenaza las instituciones cristianas que nos rigen", ordenó a los católicos, en forma obligatoria, votar por Valencia para "oponerse al triunfo del liberalismo" el 1º de febrero recomendó la candidatura de Vásquez Cobo.

El liberalismo, que finalmente veía, con la división del adversario, alguna posibilidad de triunfo, seleccionó como su candidato a Enrique Olaya Herrera, quien llevaba 8 años como Delegado colombiano en Washington. En febrero de 1930 se hicieron las elecciones y Olaya Herrera, aunque no obtuvo la mayoría absoluta, llegó al poder por obra de la división del partido de gobierno. Nadie mejor que Olaya, funcionario permanente de los gobiernos conservadores, para ejercer un gobierno de transición, que no provocara demasiado recelo entre estos; nadie mejor que él, siempre obsecuente con los Estados Unidos, para contar con el apoyo de aquella nación en un momento en el que la crisis económica podía llevar al país a muy difíciles situaciones.

En los 50 años de 1880 a 1930 Colombia había duplicado su población y experimentado una profunda transformación económica y social. Un nuevo producto de exportación, el café, se había convertido en el principal impulsador del desarrollo; los cafeteros se transformaron en forma paralela en el grupo con mayor peso dentro del conjunto de propietarios rurales del país. El auge de la economía cafetera había contribuido a que se acumularan, en manadas de comerciantes, financistas o cultivadores, importantes volúmenes de capital; por otro lado había elevado el ingreso rural de ciertas zonas del país, e impulsado la especialización económica regional. En esta medida, y en cuanto ayudó a aumentar la población asalariada urbana y rural, fue causa principal de la conformación de un mercado interno amplio. Durante la década del 20 el auge exportador y el ingreso del país de cuantiosos capitales extranjeros incrementaron de manera drástica la capacidad de gasto del estado, que impulsó la creación de una red nacional de transporte más eficaz y mejor integrada que antes. Estos procesos, que algunos investigadores han cobijado bajo la denominación

de "acumulación originaria del capital" creaban las condiciones para un crecimiento más acelerado del embrionario sector industrial, que se había beneficiado antes con las políticas proteccionistas elaboradas por Núñez y Reyes. Los grupos industriales junto con cafeteros y comerciantes, de los que muchas veces eran indistinguibles, conformaron una alianza que, representada políticamente dentro de ambos partidos, iba desplazando lentamente, y sin una ruptura tajante, al grupo de terratenientes tradicionales y de comerciantes que antes había dominado al país.

La república conservadora, apoyada en la coacción electoral (como lo había sido el período radical anterior, no hay que olvidarlo), había podido negarse a un acuerdo institucional con los liberales, que estableciera cierto consenso dentro de la clase dirigente; con esto dejaba en herencia un agudo problema electoral y una tradición de gobierno de partido que desembocaba en la violencia. Y también había podido cerrar los ojos al sentido de las transformaciones sociales recientes que pretendía enfrentar, como los empresarios menos lúcidos, como los caciques rurales que tanto peso tenían en el partido conservador, con la acción simple de inspectores de policía; con ello daba al liberalismo la opción de integrar en sus filas a las masas urbanas mientras que la incorporación de los campesinos en el campo conservador dependía del mantenimiento de una estructura rural arcaica, llena de rasgos precapitalistas y señoriales, y que era preciso defender a toda costa. La conservación de un mínimo de paz entre los dos partidos quedaba condicionada a dejar intacta la situación rural. De este modo la burguesía colombiana, que habría podido juzgar conveniente la modernización del régimen rural, quedaba en los hechos comprometida con la conservación por mucho tiempo de uno de los elementos claves de atraso del país, para evitar una ruptura entre los sectores más avanzados de ellas, tentados a apoyarse en la clase obrera, y los más conservadores, atados a los caciques rurales. El acuerdo implícito que había logrado, y que a veces se intentó tímidamente romper, le permitiría a la burguesía del país gobernar sin la competencia de nuevos grupos sociales. Pero la tensión generada por el insoluble problema electoral y por el congelamiento del régimen social rural, apoyado en la ignorancia, el analfabetismo y la miseria de masas campesinas, a las que la clase dirigente no ofrecía nada y a los que el Estado ignoraba excepto en lo que tuviera que ver, con la cuestión electoral, esa tensión volvería, 20 años después de la caída del régimen conservador, a llevar a la más profunda crisis las instituciones de la república.

Lecturas adicionales

Para la historia económica del período el libro más informativo sigue siendo el de Luis Ospina Vásquez, *Industria y Protección en Colombia*, (Medellín, 1955); debe confrontarse con otras obras generales como las de Alvaro Tirado Mejía, *Introducción a la Historia Económica de Colombia* (Bogotá, 1970) y William Paul Mc Greevey, *An Economic History of Colombia* (Cambridge, 1972), y con las interpretaciones de Mario Arrubla en *Estudios sobre el subdesarrollo colombiano* (Bogotá, 1969). Sobre la época de la regeneración el trabajo de Darío Bustamante, *Efectos del papel moneda durante la regeneración*, Cuadernos Colombianos N° 4 (Medellín, 1974) ofrece una buena visión de conjunto. Por su parte Miguel Urrutia en *El sector externo y la distribución del ingreso en Colombia en el siglo XIX*, *Revista del Banco de la República* (Bogotá, noviembre de 1972) discute las relaciones entre la caída de los salarios reales y la rentabilidad de los cultivos cafeteros. Para el período de Reyes prácticamente no existen estudios adecuados; la década del 20, por el contrario, ha sido estudiada con alguna atención en Oscar Rodríguez, *Los efectos de la gran depresión en la industrialización en Colombia* (Bogotá, 1974), Hugo López, *La inflación en Colombia en la década de los veinte*, Cuadernos Colombianos N° 5 (Medellín, 1975), Jesús Antonio Bejarano, *El fin de la economía exportadora y los orígenes del problema agrario*, Cuadernos colombianos Nos. 6, 7 y 8 (Medellín, 1975) y Darío Mesa, *El problema agrario en Colombia* (Bogotá, 1970).

Sobre la historia política la literatura es escasa y floja. Entre Los libros más útiles están Julio Holguín Arboleda, *Mucho en serio y algo en broma* (Bogotá, 1959), Eduardo Rodríguez Piñeres, *10 años de historia liberal (1893-1902)* (Bogotá, 1945), Luis Martínez Delgado, *A propósito del doctor Carlos Martínez Silva* (Bogotá, 1930). Sobre la historia de los conflictos sindicales, los más útiles son los trabajos de Miguel Urrutia, *Historia del Sindicalismo Colombiano* (Bogotá, 1967) e Ignacio Torres Giraldo, *los inconformes*, de cuyos cinco volúmenes los últimos, llenos de información basada en la participación personal del autor, son de notable interés.